

## **LA CONVIVENCIA ESCOLAR: UN PROYECTO INTEGRAL.**

### **Proyecto del I.E.S. “Cinco Villas” de Ejea de los Caballeros.**

*El presente proyecto, ahora con las adaptaciones necesarias para responder a las nuevas necesidades de nuestra realidad escolar que, como toda actividad humana, no es estática sino dinámica, cumple el cuarto año de funcionamiento. Es algo más que un proyecto de convivencia, puesto que en él se recogen algunos de los objetivos generales del IES, las actuaciones para ir acercándonos al cumplimiento de los mismos y la implicación de los distintos grupos de la ecología humana del centro. Podemos decir que en él se recoge la parte más substancial de nuestro proyecto educativo.*

### **1-JUSTIFICACIÓN.**

El eje fundamental en torno al que se debe desarrollar un proyecto de convivencia escolar ha de ser la participación de todos los sectores de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres. La participación es un derecho pero también supone adquirir una responsabilidad. Se trata de asumir que la convivencia es el clima psicológico, social y moral que se vive en el centro y, por ello, es necesario prestarle la atención necesaria, sabiendo además que tiene una poderosa influencia en las tareas intelectuales y formativas que exige el currículo.

La mayor parte de las tareas de un centro educativo tienen un formato y se derivan de objetivos cognitivos, sin embargo, las grandes finalidades educativas se centran en la formación de la personalidad social, afectiva y moral de los escolares.

Es imposible enseñar a los alumnos si ellos no manifiestan interés por conseguirlo, porque aprender no es una tarea fácil, requiere un esfuerzo mantenido en el tiempo. Para que los alumnos desarrollen una actitud positiva y constructiva hacia el aprendizaje es necesario que el centro tenga en cuenta sus necesidades, respete sus actitudes cuando éstas no sean inadecuadas y asuma con respeto sus preocupaciones y problemas.

Siempre que se comparte mucho tiempo con los demás se va construyendo un escenario donde afloran vínculos positivos, pero también surgen vínculos negativos que provocan más de un conflicto. Así, enseñar a convivir no es un tema abstracto, sino un quehacer cotidiano que exige diálogo y confrontación crítica y respetuosa de las ideas y actitudes. Implementar un proyecto educativo basado en la convivencia supone huir de recetas y asumir la complejidad de la vida escolar, asunción que debe partir del análisis minucioso de los puntos fuertes y de los puntos débiles, con el fin de desarrollar una planificación lo más ajustada posible a la realidad y a las necesidades detectadas. Además, la puesta en marcha de este plan y su evolución exige tanto información como formación de todos los sectores implicados.

Las estrategias concretas de nuestro proyecto de convivencia escolar, siguiendo a Rosario Ortega y Rosario del Rey, son: la gestión democrática de la convivencia para fomentar la formación social; la atención a las necesidades educativas de todo el alumnado para favorecer la formación cognitiva; la educación en sentimientos, emociones y valores para fomentar la formación afectiva y moral; y la participación de las madres y padres para potenciar la corresponsabilidad del profesorado y de las familias.

## **2- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO Y SU ENTORNO.**

### **2.1- UBICACIÓN, EQUIPO DOCENTE, ALUMNADO.**

NOMBRE DEL CENTRO: I.E.S. “Cinco Villas”

TITULAR: Instituto público. CÓDIGO: 50009129C

DIRECCIÓN POSTAL: Paseo de la Constitución s/n. 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: iescvejea@educa.aragon.es

TELÉFONO: 976 66 00 08 FAX: 976 66 30 93

ESTUDIOS QUE SE IMPARTEN: E.S.O., Bachillerato, y Formación Profesional Específica de Grado Medio y de Grado Superior.

PERSONAL DEL CENTRO:

Profesorado: 73 (incluidos los de media jornada)

Administrativas: 2

Ordenanzas: 4

Personal de Servicios Domésticos: 4

NÚMERO DE GRUPOS: (a fecha 10 de septiembre de 2008)

E.S.O.: 14 grupos.

Bachillerato: 5 grupos.

Formación Profesional: 9 grupos (4 G.M., 3 G.S.)

Nº ALUMNOS/AS

PRIMER CICLO E.S.O.	201
Sección bilingüe	46 (34 en 1º y 17 en 2º)

Programa de Integración	4
Programa de Compensatoria.	27
Programa de Inmersión Lingüística	4
<b>2° CICLO E.S.O.</b>	<b>135</b>
Programa de Integración	1 (alumna superdotada)
Programa de Compensatoria	0
Programa de Inmersión Lingüística	
Programa de Diversificación	
3°	7
4°	7
<b>BACHILLERATOS</b>	
Humanidades y C. Sociales	53
Ciencias y Tecnología	26
<b>CICLOS FORMATIVOS</b>	
Ciclos Formativos de Grado Medio	52
Ciclo Formativo de Grado Superior	24
U.I.E.E. (alumnos/as de 2°)	8

## 2.2- SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO: CONFLICTOS MÁS FRECUENTES, SUS CAUSAS, IMPLICADOS E INCIDENCIA EN EL AMBIENTE EDUCATIVO

Los datos correspondientes al número de partes de amonestación y expedientes abiertos en los últimos cursos son los siguientes:

<b>Número de Partes de amonestación</b>	<b>1° E.S.O.</b>	<b>2° E.S.O.</b>	<b>3° E.S.O.</b>	<b>4° E.S.O.</b>	<b>B.T.O./CIC</b>	<b>UIEE</b>	<b>TOTAL</b>
1998/1999	37	214	28	32	14		325
1999/2000	32	288	208	10	4		542
2000/2001	64	76	15	0	2		157
2001/2002	12	118	72	18	5	39	264
2002/2003	73	76	23	14	5	1	192
2003/2004	107	135	43	10	6	6	307
2004/2005	161	41	81	16	23	18	340
2005/2006	160	102	26	8	12	8	316
2006/2007	151	140	68	16	16	14	405
2007/2008	355	144	75	19	29	43	665

<b>EXPEDIENTES</b>	<b>1º E.S.O.</b>	<b>2º E.S.O.</b>	<b>3º E.S.O.</b>	<b>4º E.S.O.</b>	<b>B.T.O/CIC</b>	<b>UIEE</b>	<b>TOTAL</b>
1998/1999	0	15	2	0	1	0	18
1999/2000	1	21	14	0	1	0	37
2000/2001	8	12	0	0	0	1	21
2001/2002	0	16	7	0	0	2	25
2002/2003	11	9	0	0	0	0	20
2003/2004	10	21	9	1	0	1	42
2004/2005	12	7	7	0	1	3	30
2005/2006	13	10	1	0	0	0	24
2006/2007	16	14	3	0	1	1	35
2007/2008	17	7	3	0	0	3	30

Los partes de amonestación se producen por faltas que implican la reiteración de conductas contrarias a la convivencia. Estas conductas son:

- A.- Respuesta frontal y agresiva a la actividad académica. Boicot al proceso educativo constante
- B.- Actuaciones despreciativas e insultantes hacia miembros de la comunidad escolar.
- C.- Incumplimiento de sanciones y de medidas reeducativas.
- D.- Indiferencia absoluta a la ESO
- E.- Enfrentamiento, insulto, provocación y desautorización al personal laboral y profesorado del IES.
- F.- Reiteración de conductas indisciplinarias.
- G.- Otras.

### 2.3- RESPUESTAS DEL CENTRO EN ESTAS SITUACIONES.

El plan de convivencia aprobado en el 2002, modificado por última vez en junio de 2008, recoge las líneas de actuación para mejorar la convivencia.

La atención a la diversidad es la medida fundamental, remitiéndonos de nuevo al apartado 4.1

La comunicación con las familias es otro de los puntos fundamentales del plan; para ello disponemos, además de la agenda del alumno ampliamente utilizada en los primeros cursos de ESO, de HOJAS DE OBSERVACION cuya principal función es tener informadas a las familias de cualquier situación tanto positiva como negativa producida en el centro. Los tutores se encargan de hacer llegar esta información a los padres. El contacto de los tutores con los padres es continuo: reunión inicial de principio de curso en la que se les informa de los aspectos básicos de funcionamiento del centro, envío de hojas de observación, partes de amonestación, atención semanal, convocatoria de reuniones extraordinarias si el grupo lo requiere ....

Siguiendo en esta línea, es el tercer año de funcionamiento de un nuevo sistema a través de Internet por el que los padres conocen diariamente las faltas de asistencia y cualquier incidencia que se haya producido, así como las observaciones puntuales que realice el profesorado y las calificaciones.

Cuando se producen faltas que implican la reiteración de conductas contrarias a la convivencia, se recurre al parte de amonestación. La acumulación de partes de amonestación puede provocar la apertura de expedientes disciplinarios. En la resolución

de los expedientes se procura el mayor uso posible de medidas reeducadoras, recurriéndose a la expulsión sólo en los casos extremos.

Una de las últimas novedades del plan recoge la existencia de la Comisión Valorizadora constituida por dos profesores y los jefes de estudios de ESO y bachiller. Este es el tercer curso que funciona, y su labor consiste en estudiar el contenido de las hojas de observación y de los partes de amonestación que semanalmente se van produciendo. Se pretende unificar criterios para el empleo de los partes y medidas correspondientes. Además, propone al director la apertura de expedientes disciplinarios.

## 2.4- VALORACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL I.E.S. POR PARTE DE LOS PADRES Y DEL ALUMNADO.

**VALORACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN IES “CINCO VILLAS” Marzo 2007: 294 alumnos de ESO, el 81,4 % del total.**

Resultados en %.	Es acosado/a a veces.	Resultados Diciembre 2004	Comparación.
<b>EXCLUSIÓN SOCIAL</b>			
Me ignoran.	19	20,6	Menor
No me dejan participar.	13,6	10,7	Mayor
<b>AGRESIÓN VERBAL</b>			
Me insultan.	29,6	23,9	Mayor
Me ponen motes.	36,4	32,3	Mayor
Hablan mal de mí.	32,6	32,9	Menor
<b>AGRESIÓN FÍSICA INDIRECTA</b>			
Me esconden cosas.	19,4	26,9	Menor
Me rompen cosas.	9,5	9,9	Menor
Me roban cosas.	10,5	13,4	Menor
<b>AGRESIÓN FÍSICA DIRECTA</b>			
Pegar.	8,8	7,3	Mayor
<b>AMENAZA/CHANTAJE</b>			
Me amenazan para meterme miedo.	6,1	5,8	Mayor
Me obligan a hacer cosas.	3,7	4,7	Menor
Me amenazan con armas.	1,4	1,2	Mayor
<b>ACOSO SEXUAL</b>			
Me acosan sexualmente.	2,7	3,3	Menor
	IES “Cinco Villas” 07	Aragón 2006 ESO	
<b>AGRESIÓN VERBAL.</b>	59	64,19	Menor
<b>EXCLUSIÓN SOCIAL.</b>	23,7	4,02	Mayor
<b>AGRESIÓN FÍSICA.</b>	8,6	13	Menor
<b>AMENAZAS/CHANTAJES</b>	8,6	2,7	Mayor
<b>FRECUENCIA AGRESIONES</b>	IES “Cinco Villas” 07	Aragón 2006 ESO	
Nunca	84	66,65	Mayor
Algunas veces	13,6	29	Menor
Muchas veces	2,4	3,72	Menor
<b>INDICE DE AGRESIVIDAD</b>	16	32,7	Menor

Del análisis de los datos se pueden extraer, entre otras, las siguientes conclusiones:

En comparación con las agresiones que se dan en Aragón (2006) estamos por debajo en agresión verbal y agresión física y por encima en exclusión social y amenazas y chantajes.

En comparación con la frecuencia y número de agresiones que se dan en Aragón (índice de agresividad) estamos un 17 % por debajo. El índice de agresividad va descendiendo progresivamente por cursos. A nivel global el índice de agresividad del IES es del 16 %.

Comparando entre cursos, la exclusión social aumenta en 3º y 4º con respecto a 1º y 2º y la agresión física directa sufre el proceso contrario.

**VALORACIÓN PADRES CONVIVENCIA EN EL IES. Marzo 07: 112 padres de ESO, el 31,6 del total.**

<b>El ambiente y el clima en el IES es</b>	<b>IES “Cinco Villas”</b>	<b>Aragón 2006</b>
Muy bueno	3,6 %	10,3 %
Bueno	35,7 %	46,2 %
Normal	50 %	30,8 %
A veces malo, hay algún conflicto o enfrentamiento.	10,7 %	12,7 %
<b>Las relaciones entre los profesores y los alumnos son</b>	<b>IES “Cinco Villas”</b>	<b>Aragón 2006</b>
Muy cordiales	7,1 %	10,3 %
Cordiales con algún altercado aislado	22,3 %	59 %
Normales con los problemas habituales de convivencia	62,5 %	28,2 %
De tensión por problemas de orden y disciplina	8 %	2,6 %
<b>Ha existido o existe alguna situación de acoso escolar</b>	<b>IES “Cinco Villas”</b>	<b>Aragón 2006</b>
Nunca	44,6 %	15,4 %
Algún caso aislado	47,3 %	69,2 %
Con frecuencia	6,2 %	5,1 %
Casi todos los días	1,8 %	2,6 %
<b>Cómo se manifiesta esta situación de acoso</b>	<b>IES “Cinco Villas”</b>	<b>Aragón 2006</b>
Insultos, motes, reírse de otro, hablar mal de otro	47,9 %	59 %
Daño físico (empujones, patadas...)	9,8 %	5,1 %
Rechazo y aislamiento, no dejar participar, etc.	14,1 %	12,8 %
Amenazas, chantajes, obligar a hacer cosas...	4,2 %	2,6 %
Múltiples formas	23,9 %	20,5 %
<b>La causa principal de la conflictividad en los IES es</b>	<b>IES “Cinco Villas”</b>	<b>Aragón 2006</b>
La falta de valores y principios de disciplina entre el alumnado	41,2 %	43,6 %
La pérdida de reconocimiento social a labor educativa del profesorado	16,2 %	20,5 %
La permisividad social	23,6 %	20,5 %
La estructura participativa de los centros	3,4 %	5,1 %
La falta de autoridad	15,5 %	10,3 %

Del análisis de los resultados se pueden extraer, entre otras, las siguientes conclusiones:

La mitad de los padres participantes consideran que el ambiente del IES es normal, una tercera parte lo considera bueno.

Casi dos tercios de los padres consideran que las relaciones entre los profesores y los alumnos son normales con los problemas habituales de convivencia y disciplina, casi una cuarta parte considera que las relaciones entre el profesorado y el alumnado son buenas.

Casi la mitad de los padres consideran que ha existido o existe algún caso aislado de acoso escolar, el 45 % considera que nunca han existido situaciones de acoso en nuestro IES.

Teniendo en cuenta sólo a los padres que manifiestan que hay situaciones de acoso en el IES, casi la mitad considera que el acoso es de tipo verbal (insultos, motes, hablar mal de otro...), el 24 % considera que se dan múltiples formas de acoso.

El 41 % de los padres participantes considera que la causa principal de la conflictividad en el IES se debe a la falta de valores y principios entre el alumnado, el 24 % piensa que la conflictividad se debe a la permisividad social.

**Si comparamos las respuestas de los padres del IES “Cinco Villas” con las respuestas de los padres en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón:**

Hay una visión similar de los padres del IES “Cinco Villas” con respecto a las relaciones entre el profesorado y el alumnado. En nuestro IES un 62,5 % las considera normales con los problemas habituales de disciplina, en Aragón un 59 % las considera cordiales con algún altercado aislado.

Hay una visión más positiva de los padres del IES “Cinco Villas” con respecto a la presencia de situaciones de acoso escolar. En nuestro IES un 45 % de los padres considera que nunca han existido situaciones de acoso escolar, en Aragón manifiestan lo mismo un 15,4 %.

Los padres del IES “Cinco Villas” coinciden con los padres de Aragón en que el tipo de acoso más destacado es el verbal.

Los padres del IES “Cinco Villas” coinciden con los padres de Aragón en que las causas principales de la conflictividad escolar son, en este orden: la falta de valores y principios de disciplina entre el alumnado y la permisividad social.

## 2.5- RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y EL ENTORNO.

El I.E.S. “Cinco Villas” trabaja en estrecha relación con los Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento, con el C. P. R., con los Centros de Educación Infantil y Primaria, con los Servicios de Menores y con el I.E.S. “Reyes Católicos”.

Con los Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento: seguimiento del absentismo, trabajo conjunto con algunos de los alumnos del centro que presentan problemas a nivel sociofamiliar y desarrollo de programas conjuntos (Prevención de Drogas). Estos contactos son periódicos (vía telefónica o presenciales) con Jefatura de Estudios y con el Orientador y mensuales en la mesa de seguimiento del absentismo en la zona.

Con el C. P. R.: colaboración en la revista “Ágora”, programación de cursos (trabajo cooperativo, resolución de conflictos en el aula, pizarra digital, etc.) y desarrollo de jornadas internas(trabajo cooperativo, proyectos de innovación, pizarra digital) que reciben el respaldo continuo de la dirección del C. P. R. Este curso se va realizar un curso de formación en centros para abordar la programación y el trabajo por competencias básicas.

Con los Centros de Educación Infantil y Primaria: coordinación primaria-secundaria, seguimiento en 1º de ESO de los alumnos y alumnas procedentes de los mismos y puesta en común de los resultados, intercambios de experiencias (trabajo cooperativo, plan de acción tutorial, Tablet P. C.) con alguno de ellos.

Con los Servicios de Menores: seguimiento de algún alumno o alumna de nuestro centro que se encuentra bajo la observación de dicho servicio, intercambio de informes, mesa de seguimiento individual, etc.

Con el IES “Reyes Católicos”: todos los cursos se organiza (también con el IES de Tauste) la jornada de orientación profesional para los alumnos de 2º de Bachillerato, participación en el programa “Ciencia Viva”o el de Animación a la Lectura.

Con las familias de nuestros alumnos: se desarrollan dos proyectos de innovación, con la implicación y apoyo de la AMPA, “Deberes para todos” y el programa de “Sexualidad, sana y natural” que se lleva a cabo en las tutorías de 2º, 4º, 1º de Bachillerato; se realizan varios encuentros informativos y formativos sobre diversos temas cada curso escolar (prevención de drogodependencias, orientación vocacional, la motivación del alumnado, la organización del estudio en casa, hábitos saludables, la convivencia dentro y fuera del centro educativo, la seguridad en los centros escolares, etc.).

Nuestro centro permanece abierto las tardes de los martes, miércoles y jueves. En este tiempo el grupo de teatro de los alumnos y alumnas del I.E.S. realiza los ensayos, se desarrolla el proyecto “Deberes para todos” que consta de dos programas: “Adquisición/consolidación de las técnicas básicas de trabajo intelectual” con alumnado de 1º y 2º y “Estudio tutelado” para el alumnado de 2º y 3º de ESO, conjuntamente con la Asociación de Padres y Madres del I.E.S.

Además, puntualmente, el Orientador trabaja puntualmente con determinados alumnos o grupo de alumnos por manifestar conductas claramente perturbadoras, estrategias de habilidades sociales y resolución de conflictos.

## 2.6- EXPERIENCIAS Y TRABAJOS PREVIOS REALIZADOS EN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Elaboración en el curso escolar 1998/99 del Plan de Convivencia del IES y revisión periódica, la última en junio de 2008, del mismo.

Existe la figura del profesor mediador en la resolución de conflictos que, a lo largo de los cursos, ha intervenido en varios conflictos.

Dos profesionales externas (educadora de calle y psicóloga, una, y técnica de juventud, otra) formaron hace dos cursos escolares a siete alumnos/as del IES para que actuaran como mediadores en los conflictos entre iguales.

Elaboración de un dossier con soporte informático y soporte papel de más de 100 actividades de valores tomadas de diversos autores y de diversas editoriales y adaptadas a nuestro contexto: racismo, discriminación, derechos humanos, educación para la igualdad de género, inmigración, violencia escolar, dilemas morales, educación para la paz, etc. como material para desarrollar algunas de las actividades del Plan de Acción Tutorial.

Elaboración de un fondo de documentales tomados de distintos programas y editoriales centrados en los temas siguientes: sexualidad, prevención de drogodependencias, salud, adolescencia, valores, educación medioambiental, etc. como soporte audiovisual para algunas de las actividades del Plan de Acción Tutorial y para la semana cultural del IES.

Participación (y desarrollo de los mismos) en algunas de las actividades del Plan de Acción Tutorial en los programas: “Órdago”, “Cine y salud”, “Educar en relación: hacia la convivencia y el respeto. Propuesta coeducativa para la ESO” (Mateo, Pilar y otros. Ed/ Ayuntamiento de Zaragoza. Casa de la Mujer. Zaragoza, 2004), “Educación emocional” ( de la editorial Praxis, Madrid, 2003), “Programa de educación emocional para la prevención de la violencia” (de la Generalitat de Valencia, 2005), “Sexualidad Sana y Natural” del grupo Amaltea, “Educar en



valores” programa en DVD de la editorial Tibidabo, “Programa educativo de crecimiento emocional y moral: PECEMO” de la editorial Aljibe, etc.

El I.E.S. “Cinco Villas” durante los últimos cursos ha desarrollado 11 proyectos de innovación educativa (siete de la UIEE, tres de aprendizaje cooperativo y uno de talleres creativos), cuatro de temática educativa (presentados por la A.M.P.A.) y tres de convivencia escolar, todos ellos aprobados por el Departamento de Educación de la D.G.A.

Durante el curso escolar 2004/05 se desarrolló un amplio programa centrado en la convivencia escolar a través del Plan de Acción Tutorial con la intervención de los profesores/as tutores/as, el orientador y Jefatura de Estudios. Las actividades se basaron en los siguientes documentos: “La convivencia escolar: qué y cómo abordarla” de Rosario Ortega y colaboradores, editado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en 1998; “Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado” de José María Ávilés Martínez, editado por el sindicato STEE-EILAS en 2003; y el estudio del Defensor del Pueblo a nivel nacional en el año 1999, publicado en el año 2000, con una muestra de 3000 escolares de la ESO de centros públicos y privados de toda España.

En diciembre de 2004 se llevó a cabo un análisis de la situación del centro en cuanto al maltrato entre iguales (bullying). Este estudio constó de las siguientes fases:

1. A modo de introducción y sensibilización por el tema, primero se hicieron dos actividades: lectura del caso del País Vasco (muy difundido por los medios de comunicación) y debate sobre el mismo (esta actividad se hizo únicamente en 2º, 3º y 4º) y en todos los cursos se realizó una actividad previa sobre un caso hipotético con debate en pequeño grupo y puesta en común en gran grupo (cada curso hizo una distinta porque se trataba de que fuera lo más acorde posible con las diferentes edades), tomada del texto de Rosario Ortega.
2. Se pasó el cuestionario utilizado por la institución del Defensor del Pueblo a nivel nacional. El cuestionario anónimo e individual constaba de tres partes: ¿Te ha sucedido lo siguiente?, ¿reconoces hacer lo siguiente? y ¿has presenciado o visto hacer lo siguiente? En cada parte cada alumno con las categorías nunca, a veces, con frecuencia, constantemente valoró 13 indicadores que se correspondían con una forma concreta de maltrato. Posteriormente se realizó el recuento y tratamiento estadístico por cada grupo-clase; se sacó la media de todos los grupos clase de cada curso y la global de todos los cursos y se comparó con los resultados obtenidos por el Defensor del Pueblo. Al mismo tiempo, se tuvo en cuenta las posibles víctimas de cada grupo clase sobre la base de sentirse acosado con un mínimo de 7 tipos en las categorías de a veces, con frecuencia y constantemente, reduciéndose a 4 si se daban solamente en las categorías con frecuencia y constantemente.
3. Algunos profesores tutores manifestaron los casos que ellos consideraban como posibles víctimas en sus grupos clase. Posteriormente tres o cuatro profesores de cada grupo clase, entre ellos el profesor tutor o profesora tutora, tenían como misión observar en sus clases, en los pasillos y en los recreos si se daba alguna situación de acoso sobre estos alumnos o alumnas.
4. En los casos que lo requerían se llevaron a cabo actuaciones concretas. Estas consistieron en lo siguiente: se desarrolló una actividad basada en un caso hipotético del tipo de abuso manifestado en el grupo clase a través de la lectura

del mismo, debate en grupo reducido y puesta en común, terminando la actividad con los compromisos que se asumían por todo el grupo y se realizaba un seguimiento de estos compromisos a lo largo del tiempo; en los casos donde ya se conocían todos los datos (víctimas, agresor o agresores) se aplicó el método Pikas, tomado del texto de José María Áviles. Este método consiste en que el agresor o agresores (y las víctimas si éstas son provocativas) se comprometen a realizar conductas muy concretas y muy bien definidas para contribuir a que el acoso finalice. Se hace seguimiento de los compromisos a través de entrevistas y observación durante dos semanas.

5. Finalmente, si la situación no se había controlado o el acoso era grave y repentino intervenía directamente Jefatura de Estudios tomando medidas cautelares de mayor envergadura.

El programa del Plan de Acción Tutorial todos los cursos aborda actividades relacionadas con: la participación del alumnado en la convivencia de su grupo-clase y del centro, los valores, las actitudes frente a algunos de los problemas actuales (medioambiente, consumo, drogadicción, inmigración, relaciones de género, sexualidad, educación vial, la alimentación, etc), el conocimiento y control de los propios sentimientos, el análisis de conflictos interpersonales y la resolución de problemas en grupo, tratando de sensibilizar al alumnado ante los problemas interpersonales, sociales y morales del mundo en el que viven.

## 2.7- NECESIDADES DE FORMACIÓN Y RECURSOS.

Para cubrir las necesidades de formación del profesorado pueden seguirse dos vías: realización de un curso de formación en el Centro de Profesores y Recursos y/o trabajar mediante el sistema de formación en centros (se recoge en el punto 4.3 –nivel primario- de este documento).

## 3- OBJETIVOS GENERALES.

- 1- Gestionar de forma democrática y participativa la convivencia escolar.

Con ello se consigue aumentar la eficacia de los profesores en la transmisión de los valores, mejorar la calidad de la vida en la escuela y proporcionar a los jóvenes la oportunidad de apropiarse de uno de los bagajes más valiosos que ha desarrollado la humanidad: la democracia, bagaje que representa una de las mejores herramientas contra la violencia.

Promover y practicar una organización democrática del aula, en la que las responsabilidades estén definidas por el propio grupo y las tareas repartidas entre todos/as, en la que las normas u objetivos sean establecidos por el grupo, así como las actuaciones en caso de incumplimiento. Favorece un aprendizaje real en la práctica de lo que supone convivir, de las limitaciones a la propia libertad que supone la libertad del otro/a y de las responsabilidades que conlleva participar de manera crítica y constructiva.

Por otra parte, el alumnado ha de formar parte activa en la resolución de conflictos. Durante este curso pretendemos potenciar la intervención de los alumnos mediadores en determinados conflictos entre iguales, y en las tutorías se realizan de forma periódica

asambleas para analizar y afrontar los problemas concretos que se dan en cada grupo-clase.

2- Favorecer la integración de todos los alumnos y todas las alumnas en el sistema escolar: atendiendo de manera efectiva las diversas necesidades e intereses del alumnado y desarrollando experiencias de trabajo cooperativo en el aula.

Se trata de que todos los alumnos y alumnas tengan acogida y respuesta educativa en nuestro IES. Estamos en un momento de fuertes cambios sociales, en el que es necesario que se busquen nuevas estrategias para educar más eficazmente a todos los estudiantes, lo que específicamente ha conducido a que aparezcan nuevos movimientos dirigidos al cambio de la concepción de la escuela que plantean diferentes enfoques de trabajo, pero con un punto en común: lograr una educación lo más humana posible para cada uno de los estudiantes que acuden a ella, con independencia de si tienen o no discapacidades, o pertenecen a una cultura, raza, o religión diferente.

El conocimiento no se adquiere y se fija sólo mediante la explicación del profesor/a. Es necesario elaborarlo, utilizarlo para resolver problemas, unir lo nuevo con lo viejo, aplicarlo a contextos diversos y transferirlo a nuevas situaciones. Todo ello no se puede hacer sin interactuar con otros, sin dialogar con los compañeros/as, sin hacer preguntas y buscar respuestas, y esto se hace mejor cooperando que en solitario, y mucho mejor que compitiendo. Así, los alumnos/as van adquiriendo conocimientos, desarrollando actitudes y formando su personalidad, en todos los sentidos. En un clima competitivo, lo lógico es que florezca la rivalidad; en un clima cooperativo, es razonable esperar la ayuda y la solidaridad. Por ello, el trabajo preventivo contra la violencia escolar exige modificar la forma de enseñanza y aprendizaje hacia un modelo cooperativo, que estimule la comunicación y la negociación. En el presente curso también pretendemos que algunos profesores se impliquen en el desarrollo del método de proyectos.

3- Educar sentimientos, actitudes y valores.

Determinadas actitudes y creencias que existen en nuestra sociedad hacia la violencia y hacia los diversos papeles y relaciones sociales en cuyo contexto se produce (hombre, mujer, hijo, autoridad, o personas que se perciben como diferentes o en situación de debilidad,...) ejercen una decisiva influencia en los comportamientos violentos, de lo cual se deriva la necesidad de estimular cambios que favorezcan la superación de dichas actitudes.

Se pretende implementar actividades que permitan planificar y desarrollar experiencias educativas que sirvan para reflexionar, practicar y asegurar que los alumnos y alumnas reconocen en sí mismos y en los otros, emociones, sentimientos, actitudes y valores morales que tienen que ver con el trato que damos y recibimos de los otros mientras convivimos. Así, mediante la interacción social irán interiorizando los conceptos de respeto, justicia, solidaridad, libertad y pacifismo.

4- Poner en práctica un plan de actuaciones graduadas y específicas para afrontar los problemas derivados de la violencia escolar.

Un informe de la oficina europea de la OMS de 1994 señalaba que los escolares satisfechos con el ambiente escolar son menos propensos a sufrir depresión y otras

alteraciones del ánimo, y menos propensos a agredir a otros, se controlan más y confían más en sí mismos.

El avance en la consecución de los objetivos anteriores permite que se reduzcan los niveles de agresividad en el IES. No obstante, es necesario trabajar de forma específica con el alumnado en este campo: a nivel primario, para prevenir su aparición; a nivel secundario para frenar o poner fin a las conductas violentas en su fase inicial, y a nivel terciario cuando hay que afrontar conductas agresivas que están claramente instaladas.

5- Establecer un marco de colaboración entre las familias y el centro, orientado a lograr un objetivo compartido: mejorar la calidad de la educación y de la convivencia.

Para mejorar la convivencia escolar y prevenir la violencia es preciso implementar estrechas líneas de colaboración entre la escuela y la familia, incrementando la presencia, el poder y la participación de los padres y las madres en la vida de la escuela, desde esquemas basados en el respeto mutuo (respecto al papel que cada agente educativo desempeña), orientando la colaboración hacia la búsqueda conjunta de soluciones para lograr un objetivo compartido: mejorar la calidad de la educación y de la convivencia en cuyo contexto se produce.

#### **4- ACTIVIDADES PARA ALCANZAR CADA OBJETIVO, TEMPORALIZACIÓN Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN.**

##### **4.1- PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE DESARROLLAN A LO LARGO DE TODO EL CURSO.**

##### Aprendizaje cooperativo en Lengua castellana y Matemáticas en 1º y 2º de ESO y experiencias en otras áreas. (Objetivos generales 2 y 3)

Dentro de esta modalidad cobra especial relevancia la modalidad organizativa **“Dos profesores en el aula”**. Supone que en 1º de ESO la enseñanza de las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés (en esta área este curso se realizarán las tres sesiones semanales con dos profesores en el aula por primera vez) se lleva a cabo por dos profesores que programan, imparten las clases y evalúan de forma conjunta. Requiere un alto nivel de coordinación del profesorado implicado. Esta medida permite atender de forma más individualizada a todos los alumnos y mejorar la atención a la diversidad de las capacidades e intereses de los mismos (alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos lentos, alumnos medios, alumnos con mayor ritmo de aprendizaje). Todos los alumnos son atendidos dentro del aula: se trata de llevar a la práctica el concepto de “escuela inclusiva”. Para los alumnos con necesidades educativas especiales la referencia básica en cuanto a los contenidos, metodología y evaluación es su adaptación curricular significativa, pero, siempre que es posible, trabajan contenidos comunes con sus compañeros del grupo-clase. Los profesores están experimentando nuevas técnicas metodológicas que faciliten la atención a las diferentes necesidades que el alumnado manifiesta. Se puso en marcha durante el curso escolar 2004/05, el próximo curso será su quinto año de funcionamiento. Tanto en 1º como en 2º de ESO, en las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas se imparte la enseñanza siguiendo la metodología del aprendizaje cooperativo. El próximo curso será su cuarto año de funcionamiento en 1º y su tercer año en 2º de ESO.

En el agrupamiento flexible B de 2º (de contenidos mínimos) también se llevará a cabo la modalidad de “Dos profesores en el aula” en las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas, aunque en este caso en horario parcial: 2 horas en Lengua y otras 2 en Matemáticas. Los dos profesores serán los profesores de área y las profesoras de integración y compensatoria.

El aprendizaje cooperativo también se desarrolla de forma continua en algunos grupos clase en el área de Música, y de forma puntual en alguna otra área.

**Evaluación:** Con respecto al aprendizaje cooperativo en 1º y 2º de ESO en las sesiones semanales de coordinación se realiza la evaluación continua del proyecto por parte del profesorado implicado. Se realiza una evaluación cualitativa del proyecto por todos los sectores de la comunidad educativa implicados a través de un cuestionario al término de la primera evaluación y al final de curso. Se realiza la valoración de los resultados académicos y de las relaciones sociales del alumnado al término de cada evaluación. Se realiza una revisión conjunta por los departamentos implicados a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

### Agrupamientos flexibles en 2º y 3º. (Objetivo general 2)

Es una forma de agrupar a los alumnos y de organizar el trabajo de los profesores que permite dar una respuesta educativa adaptada (ajustada) al rendimiento, necesidades y motivación del alumnado. Exige una coordinación constante del profesorado y el establecimiento de criterios claros por parte de los departamentos implicados. Las áreas impartidas a través de los agrupamientos flexibles son: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, Lengua Castellana y Matemáticas. Los agrupamientos flexibles reúnen tres características esenciales: 1) Todos los alumnos cursan las mismas áreas y los contenidos propios del curso, pero cada agrupamiento los trabaja con una profundidad diferenciada y con una metodología básica distinta. 2) Las ratios suelen ser más reducidas. 3) Los agrupamientos no son cerrados, los alumnos pueden pasar de uno a otro en función de su motivación, necesidades y rendimiento. En 2º de ESO éste es el sexto año de funcionamiento.

En el agrupamiento flexible B se trabajan los contenidos mínimos de cada área recogidos en las programaciones correspondientes; en el agrupamiento C se trabajan los contenidos ordinarios; y en el agrupamiento D se trabajan algunos contenidos de ampliación y profundización, pero siempre dentro del desarrollo curricular propio del curso.

**Evaluación:** En las sesiones semanales de coordinación se realiza la evaluación continua del proyecto por parte del profesorado implicado. Se realiza una evaluación cualitativa del proyecto por todos los sectores de la comunidad educativa implicados a través de un cuestionario al final de curso. Este curso se ha realizado una revisión del funcionamiento de los agrupamientos flexibles por departamentos a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del Departamento de Orientación. Se realiza la valoración de los resultados académicos del alumnado al término de cada evaluación.

### Talleres alternativos a la Religión y a la Historia de las Religiones. (Objetivos generales 2 y 3).

Se pretende que el alumnado que no ha optado por cursar el área de Religión se adentre en otros campos que complementen su formación y tenga la oportunidad de orientar sus

intereses de forma constructiva desarrollando la creatividad, la autonomía, el diálogo y la cooperación. Los alumnos van pasando de forma rotativa por los diferentes talleres. Se inició el proyecto en el curso escolar 2004/05 en 1º y 2º, en el 2006/07 se amplió a 3º de ESO y en el 2007/08 a 4º. Los talleres existentes son: en 1º) Ritmo y percusión, creación y dramatización en inglés, expresión corporal, informática creativa, plástica y teatro; en 2º) Conjunto instrumental, valores de cine, plástica, teatro y expresión corporal; en 3º) Taller de percusión africana, matemáticas creativas, creación artística, tecnología y nutrición; en 4º) Animación de calle, cine y filosofía.

**Evaluación:** Se realiza la evaluación continua del proyecto por parte del profesorado de los departamentos implicados, completando una valoración cualitativa del funcionamiento de cada taller (al término del mismo) por el profesor implicado en el mismo, siendo entregada a jefatura de estudios. Se realiza una revisión conjunta por los departamentos implicados a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

#### Sección bilingüe de Francés. (Objetivo general 2).

Con la puesta en práctica de este proyecto se pretenden, entre otros, los siguientes objetivos: mejorar la calidad educativa del Centro y del alumnado; intensificar las relaciones con Francia y continuar con el intercambio escolar con el centro de la localidad francesa de Questembert; aumentar la atención a la diversidad dando respuesta a las necesidades de determinados alumnos y familias con inquietudes culturales y formativas centradas en el aprendizaje y consolidación de diferentes idiomas; y satisfacer los intereses de la comunidad educativa por la innovación y la experimentación educativa. Se inició en el curso 2005/06 en 1º, se amplió en el curso 2006/07 a 2º, a 3º en el curso 2007/08 y en este curso se amplía a 4º. Durante el presente curso afecta al área de Ciencias Sociales: Geografía e Historia en 1º y en 4º, al área de Tecnología en 2º y al área de Música en 3º.

**Evaluación:** En las sesiones semanales de coordinación se realiza la evaluación continua del proyecto por parte del profesorado implicado. Se realiza la valoración de los resultados académicos del alumnado al término de cada evaluación. Se realiza una evaluación cualitativa del desarrollo del proyecto al final de curso.

#### Unidad de Intervención Educativa Específica. (Objetivos generales 2 y 3).

Es un proyecto que está totalmente integrado en el IES, puesto que se viene implementando desde varios cursos atrás. El alumnado reúne las siguientes características: tiene 15 años o los cumple en el año en que accede al programa; ha permanecido un curso más en Primaria y/o en Secundaria; desfase curricular de dos o más años; intereses más centrados en aspectos prácticos y manipulativos; serias dificultades de adaptación escolar que indican un gran desinterés por las materias académicas regladas (ésta puede cumplirse o no, pero, puesto que se trata de un programa terminal, es conveniente que se cumpla). Actualmente, hay 10 alumnos escolarizados en el programa. Durante cinco años consecutivos ha puesto en marcha proyectos de innovación valorados positivamente y cofinanciados por la Consejería de Educación de la D.G.A.

Hay reuniones sistemáticas de intercambio de información y análisis del funcionamiento de la Unidad entre el equipo educativo de la U.I.E.E. y jefe del Departamento de Orientación, en coordinación con la Jefatura de Estudios.

A la hora de realizar la programación de la Unidad de Intervención Educativa Específica se debe dar prioridad a las siguientes capacidades: capacidades relacionadas con la comunicación; capacidades relacionadas con la convivencia y el trabajo en grupo; capacidades relacionadas con la organización del trabajo; capacidades relacionadas con el desarrollo de la propia autonomía; capacidades relacionadas con el uso de las herramientas y las técnicas básicas de taller; capacidades relacionadas con la conformación del proyecto personal y la orientación profesional.

De cinco cursos acá la eficacia y utilidad educativa y social de la U. I. E. E. es cada vez mayor y el éxito escolar aumenta cada año. Son varios los alumnos que realizan programas de Iniciación Profesional (ahora de Cualificación Profesional) en IES de Zaragoza y Tauste. Algunos de ellos aprobaron la prueba de acceso a los ciclos de formación profesional de grado medio y están cursando formación profesional reglada.

**Evaluación:** En las sesiones semanales de coordinación se realiza la evaluación continua del programa por parte del profesorado implicado. Se realiza la valoración de los resultados académicos del alumnado al término de cada evaluación. Se realiza una evaluación cualitativa del desarrollo del programa al final de curso.

#### “Deberes para todos” (Objetivos generales 2 y 5)

Es un proyecto inserto en el Plan de Atención a la Diversidad que se realiza mediante la colaboración entre el profesorado del IES y la Asociación de Padres y Madres. Se inició en el curso 2005/06 y continua en el presente curso con dos programas:

Programa: “Adquisición y consolidación de las técnicas básicas de trabajo intelectual”. Se trata de un programa abierto y dirigido al alumnado de 1º y 2º de E.S.O. Los alumnos entran en él por decisión de los equipos educativos y, en general, por un tiempo concreto y claramente delimitado, puesto que la finalidad es que adquieran los procedimientos adecuados de trabajo y estudio y posteriormente sean capaces, bajo el control de los padres, de practicarlos de forma autónoma en el hogar.

Programa. “Estudio tutelado”. La Asociación de Madres y Padres “Sekia” contrata a un profesor/a que atenderá al alumnado seleccionado por el profesorado y, con el visto bueno de los padres de cada alumno/a, las tardes de los martes, miércoles y jueves de 16 a 18 horas en la biblioteca del IES. El máximo de alumnos que atenderá será de 25. El alumnado se compromete a aprovechar el tiempo realizando las tareas escolares y estudiando las diferentes áreas. El profesor, además de controlar el tiempo de estudio, orientará a los alumnos que se lo demanden en las dudas concretas que éstos pudieran tener. El alumnado podrá utilizar materiales de la biblioteca para realizar las actividades, siempre bajo el control del profesor, y al terminar la sesión de estudio entregará los materiales utilizados.

La continuidad de este proyecto depende en buena medida de que sea aprobado en la Convocatoria de Proyectos de Temática Educativa.

**Evaluación:** A lo largo del desarrollo del proyecto se realizan varias sesiones de seguimiento entre una representante de la AMPA, el orientador y los/as profesores/as contratados/as por la AMPA para llevar a cabo ambos programas con el alumnado. Al término de ambos programas, se realiza la valoración final de cada uno de ellos: valoración cualitativa (encuesta a las familias) y valoración cuantitativa (los resultados académicos del alumnado atendido).

#### Otros programas. (Objetivo general 2)

Como en todos los centros existen otros programas que permiten atender a la diversidad como son: programa de inmersión lingüística, los programas de Diversificación Curricular, la optatividad en 3º y 4º de la ESO y los apoyos fuera del aula (en nuestro IES hemos optado por el sistema de dos profesores en el aula que permite trabajar con todos los alumnos dentro del aula y que los servicios de los profesores de Pedagogía Terapéutica y de Compensación Educativa se extiendan a todo el alumnado y no sólo a los alumnos de los programas de necesidades educativas especiales; así los apoyos fuera del aula son únicamente para alumnos que presentan dificultades que sólo se pueden afrontar a través del apoyo estrictamente individualizado).

#### 4.2-ACTIVIDADES CENTRADAS EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA DE LA CONVIVENCIA Y EN LA EDUCACIÓN DE SENTIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES.

*Sólo se incluyen actividades realizadas por los cuatro cursos de ESO. Sin embargo, los cursos de Bachillerato también realizan actividades que se pueden incluir en este apartado. Entre ellas, las relacionadas con la violencia de género, con la educación para la convivencia de género y la educación emocional. En todo caso, durante el presente curso escolar el alumnado de 1º de Bachillerato carece de horario de tutoría, por tanto no podrán realizar dichas actividades.*

#### **Durante el primer trimestre del curso escolar.**

##### Actividades comunes para todos los cursos.

Desarrollar jornadas de acogida (presentación del profesorado, horario, materias, cómo funciona el centro, normas...); informar a los alumnos sobre los derechos y deberes que les corresponde como miembros del grupo-clase y del I.E.S.; qué es y para qué sirve la tutoría; crear el sentimiento de pertenencia al grupo; favorecer el conocimiento entre los alumnos; informar y analizar los canales de participación del alumnado al Centro (plan de convivencia, agenda y elección de delegado –a finales de octubre-). **(Objetivo general 1)**

**1º y 2º de ESO.** 2 sesiones en septiembre. Actividades: “Plan de clases”, “Para qué sirve la tutoría”, “Normas de convivencia”, “Perfil de intereses” (2º), “Ficha personal” y “Agenda”.

**3º de ESO.** Dos sesiones en septiembre: “Plan de clases”, “Qué es y para qué sirve la tutoría”, “Normas de convivencia”, “Oferta del Instituto”, “La vivienda ideal” “Exploración inicial”.



**4º de ESO.** Dos sesiones en septiembre: “Plan de clases”, “Qué es y para qué sirve la tutoría”, “Normas de convivencia”, “Oferta del Instituto”, “Exploración inicial”.

Conocer las vías de participación en el Instituto, las funciones del delegado y realizar su elección. Valorar las cualidades que debe reunir un delegado. **(Objetivo general 1)**

**1º de ESO.** Dos sesiones en octubre. Actividades: “La participación en el centro” y “Elección de delegado”.

**2º de ESO.** Dos sesiones en octubre. Actividades: “¿Quién representa a la clase?” y “Elección de delegado”.

**3º y 4º de ESO.** Una sesión en octubre. Actividad: “Elección de delegado”.

Gestionar la convivencia en el aula. Adquirir compromisos y responsabilidades en el funcionamiento del grupo-clase. **(Objetivo general 1).**

**1º de ESO.** Dos sesiones, una en octubre y otra en noviembre: “Qué queremos conseguir” y “La organización del grupo”.

**2º, 3º y 4º de ESO.** Dos sesiones, una en octubre y otra en noviembre. Actividad: “Definamos objetivos” o establecer las normas del aula entre el alumnado y el tutor (el contrato social de Curwin y Mendler).

Evaluar el funcionamiento del grupo desde el punto de vista de las relaciones interpersonales, de la convivencia y desde el punto de vista académico e indicar propuestas de mejora. **(Objetivos generales 1 y 2).**

**1º, 2º, 3º y 4º de ESO.** Dos sesiones en diciembre. Actividad: “Evaluación I”.

Al mes cada grupo tienen una sesión de tutoría libre para abordar la problemática concreta que se pudiera dar en el grupo, abordar las relaciones sociales que se dan entre el alumnado y entre el alumnado y el profesorado. **(Objetivos generales 1, 2, 3 y 4).**

#### Actividades propias de cada curso.

Desarrollar hábitos de cooperación para resolver problemas en grupo. **(Objetivos generales 1, 2 y 3)**

**1º de ESO.** Dos sesiones en octubre. Actividades: “Juego del misterio del secuestro” y “Juego de la isla”.

Tomar conciencia individual de diversas alternativas adecuadas para disfrutar del tiempo libre. **(Objetivo general 3)**

**2º de ESO.** Dos sesiones en noviembre. Actividad: “Veo visiones” y “No te quedes sentado”.

Tomar conciencia de los fenómenos de pobreza, violencia y marginación en el mundo.

**2º de ESO.** Una sesión en diciembre: “Buenos días, Ouma” (DVD 23’ (los niños soldado de “Invisibles” de Bardem) y debate posterior. **(Objetivo general 3)**

Aprender a ser empático. **(Objetivos generales 1 y 3)**

**3º de ESO.** Una sesión en diciembre: Actividades: “Trabajo en parejas”, “El móvil”. Ver los audiovisuales y debate posterior siguiendo lo marcado en el programa. También se puede trabajar en papel.

Tomar conciencia de los fenómenos de pobreza, marginación y violencia en el mundo. **(Objetivo general 3).**

**4º de ESO.** Una sesión en diciembre “El sueño de Bianca” o “La voz de las piedras” (DVDs 12’ y 23’ de “Invisibles” de Bardem) y debate posterior.

### **Durante el segundo trimestre del curso escolar.**

#### Actividades comunes para todos los cursos.

Disponer de la información, las actitudes, los valores y las habilidades necesarias para decidir de manera razonada y autónoma ante la oferta de drogas. **(Objetivo general 3)**

**1º.** Dos sesiones en febrero y una en marzo. **2º.** Tres sesiones en enero. **3º.** Dos sesiones en enero y una en febrero.

Evaluar el funcionamiento del grupo desde el punto de vista de las relaciones interpersonales, de la convivencia y desde el punto de vista académico e indicar propuestas de mejora. **(Objetivos generales 1 y 2).**

**1º, 2º, 3º y 4º de ESO.** Una sesión en marzo y otra en abril. Actividad: “Evaluación II”.

Al mes cada grupo-clase tiene una sesión de tutoría libre para abordar la problemática concreta que se pudiera dar en el grupo, abordar las relaciones sociales que se dan entre el alumnado y entre el alumnado y el profesorado. **(Objetivos generales 1, 2, 3 y 4).**

#### Actividades propias de cada curso.

Objetivo: Reflexionar sobre el fenómeno de la pobreza, la marginación y la violencia en el mundo.

**1º de ESO.** Una sesión en marzo. Actividades: “Hoy es el día” (texto) ó “Cartas a Nora” (DVD “Invisibles” de Bardem). **(Objetivo general 3)**

Reconocer situaciones de violencia y abuso entre iguales y aportar posibles soluciones. **(Objetivo general 4)**

**2º de ESO.** Dos sesiones en febrero. Actividades: “Caja de colores” y “Hasta el otro lado del sol”. Si existiera alguna problemática concreta en el aula se trabajaría sobre esta problemática.

Desarrollar el juicio moral de los alumnos mediante el contraste de argumentos o superar las inhibiciones y prejuicios en las relaciones interpersonales **(Objetivo general 3).**

**2º de ESO.** Dos sesiones en marzo. Actividad: “Discusión de dilemas morales”.

Desarrollar la capacidad de análisis ante los conflictos en las relaciones interpersonales. **(Objetivo general 4)**

**3º de ESO.** Dos sesiones en marzo. Actividades: ver dos audiovisuales extraídos de Internet y posterior debate.

Tomar conciencia de los fenómenos de pobreza, violencia y marginación en el mundo. **(Objetivo general 3)**

**3º de ESO.** Una sesión en marzo. Actividad: “Crímenes invisibles” (DVD 24’ de “Invisibles” de Bardem) y debate posterior

Adquirir mayor responsabilidad en el consumo. **(Objetivo general 3)**

**4º de ESO.** Una sesión en febrero. Actividades: “Gastos personales” y “La ropa de marca” (DVD) y debate.

### **Durante el tercer trimestre del curso escolar.**

#### **Actividades comunes para todos los cursos.**

Evaluar las actividades que se han realizado a lo largo del año en la tutoría. **(Objetivo general 1).**

**1º, 2º, 3º y 4º de ESO.** Una sesión en junio. Actividad: trabajo individual y anónimo del “Cuestionario de evaluación de la tutoría” por parte del alumnado.

Evaluar el funcionamiento del grupo desde el punto de vista de las relaciones interpersonales, de la convivencia y desde el punto de vista académico durante el curso. **(Objetivos generales 1, 2, 3 y 4)**

**1º, 2º, 3º y 4º de ESO.** Una sesión en junio. Actividad: “Evaluación final”.

Al mes cada grupo tienen una sesión de tutoría libre para abordar la problemática concreta que se pudiera dar en el grupo, abordar las relaciones sociales que se dan entre el alumnado y entre el alumnado y el profesorado. **(Objetivos generales 1, 2, 3 y 4).**

#### **Actividades propias de cada curso.**

Comprender los cambios afectivo-sexuales propios de la pubertad. **(Objetivo general 2)**  
**1º de ESO.** Tres sesiones en mayo. Actividad: “El desarrollo sexual”. (Actividad del programa de educación afectivo-sexual HARIMAGUADA del Gobierno de Canarias).

Conocer los métodos anticonceptivos y desarrollar conductas responsables ante su uso. **(Objetivo general 3)**

**3º de ESO.** Dos sesiones en abril y una en mayo. Actividad: “Métodos anticonceptivos” ó “Embarazos adolescentes” y “Virus del amor” en formato DVD.

Disponer de la información, las actitudes, los valores y las habilidades necesarias para decidir de manera razonada y autónoma ante la oferta de drogas. **(Objetivo general 3)**

**4º.** Tres sesiones en mayo. Actividades del programa “Órdago”.

Adquirir los conocimientos, las actitudes, los valores y las habilidades necesarios en torno a la sexualidad. **(Objetivos generales 3 y 5).**

**2º y 4º de ESO.** Dos sesiones en abril y dos en mayo. Las que desarrolle el equipo “AMALTEA” (este programa está implementado por la Asociación de Padres y Madres del IES y el equipo directivo del IES).

La mayor parte de las actividades están diseñadas para ser trabajadas en grupos reducidos de tres, cuatro o cinco alumnos y posteriormente realizar la puesta en común en el grupo clase. Requieren la puesta en práctica de la escucha activa, de la empatía (saberse poner en el lugar del otro), de las habilidades de comunicación y de la resolución de problemas interpersonales.

Evaluación: todas las actividades anteriores forman parte del Plan de Acción Tutorial -hay otras actividades que no se han incluido por no estar directamente relacionadas con los objetivos generales de este proyecto- y son valoradas por los/as profesores/as tutores/as en la sesión semanal de coordinación de las tutorías. Igualmente realizan una valoración sobre el funcionamiento de la coordinación y de las actividades de tutoría al final del curso a través de la cumplimentación de un cuestionario anónimo. Al final de curso son valoradas también por el alumnado de cada grupo clase. Tanto las valoraciones del alumnado como las valoraciones de los/as profesores/as tutores/as se tienen en cuenta para confeccionar las actividades que conformarán el Plan de Acción Tutorial para el próximo curso.

#### 4.3- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACTUACIONES GRADUADAS Y ESPECÍFICAS PARA AFRONTAR LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.

**Todas ellas están relacionadas con el objetivo general 4 del proyecto.**

Como se ha mencionado en el punto 2.6 de este documento, el I.E.S. dispone de un plan de actuación con respecto a las conductas de acoso escolar desde el curso escolar 2004/05. Está conformado por los siguientes niveles y actuaciones graduadas:

##### **Nivel primario.**

En este nivel se sitúan las estrategias encaminadas a promover la conducta favorable a la inserción social del alumnado y a que la conducta de acoso entre compañeros no aparezca.

Los programas y actividades recogidos en los dos apartados anteriores formarían parte, por tanto, del nivel primario de prevención. Además:

Actividades de sensibilización para el alumnado: “Iguales y diferentes”, “Qué le pasó a Sonia”, “Perder y ganar amistades”, “Por qué a mí”, “El ocaso de Alba”, “Aquellas pequeñas cosas”, etc. (Tomadas del libro “La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla” de Rosario Ortega y otros, 1998). Actividades del “Programa de educación emocional para la prevención de la violencia” de la Generalitat de Valencia, 2005).

Actividades de sensibilización y formación del profesorado. Lectura individual y puesta en común de uno de estos dos documentos: “Algunas estrategias para la convivencia escolar” (recopilación de propuestas de varios autores) y “Educar en y para el conflicto” de Paco Gascón. Lectura y debate sobre las actividades a realizar en tutoría con los alumnos antes de ponerlas en práctica: estas sesiones se realizan en las sesiones de coordinación de tutores, orientación y jefatura de estudios.

Actividades de sensibilización, información y formación de los padres. Se explican en el punto 4.4.

Las actividades comunes positivas. Se explicará en el apartado 4.4.

### **Nivel secundario.**

Se incluyen estrategias que, sospechando o reconociendo que se ha iniciado una conducta agresiva, tratan de corregir la situación y centran la atención en el alumnado en riesgo. Este alumnado debe recibir ayuda y orientación.

Tres o cuatro profesores de cada grupo clase de los alumnos envueltos en una situación que se sospecha de acoso, entre ellos el profesor tutor o profesora tutora, observan en sus clases, en los pasillos y en los recreos con el fin de confirmar o desechar la sospecha.

Se desarrolla una actividad basada en un caso hipotético del tipo de abuso manifestado en el grupo clase a través de la lectura del mismo, debate en grupo reducido y puesta en común, terminando la actividad con los compromisos que se asumen por todo el grupo y se realiza un seguimiento de estos compromisos a lo largo del tiempo.

La mediación o ayuda entre iguales. Algunos alumnos o alumnas voluntarios y con las habilidades sociales y de comunicación necesarias fueron formados durante el curso 2006/07 para que actuaran como mediadores en los conflictos entre compañeros. En este método de resolución de conflictos las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona para llegar a un acuerdo satisfactorio. Además contamos con la presencia de un profesor mediador en el I.E.S.

### **Nivel terciario.**

En este nivel las estrategias que se utilizan se dirigen a erradicar la conducta antisocial o perturbadora que ya está en marcha.

En los casos donde ya se conocen todos los datos (víctimas, agresor o agresores) se aplica la técnica del “diálogo pautado” de María Victoria Trianes con el fin de que los implicados reflexionen sobre el conflicto y, posteriormente, se aplica el método Pikas, tomado del texto de José María Áviles. Este método consiste en que el agresor o agresores (y las víctimas si éstas son provocativas) se comprometen a realizar conductas muy concretas y muy bien definidas para contribuir a que el acoso finalice. Se hace seguimiento de los compromisos a través de entrevistas y observación durante dos semanas.

Finalmente, si la situación no se ha controlado con los pasos anteriores o el acoso es grave y repentino interviene directamente Jefatura de Estudios tomando medidas cautelares de mayor envergadura. El Plan de convivencia del I.E.S. recoge las diferentes situaciones de acoso y en él se establecen las medidas reeducadoras y, en su caso, sancionadoras.

**Evaluación:** se realizará la evaluación continua del plan atendiendo a su adecuación y eficacia, modificando aquellas actuaciones que no se muestren efectivas e introduciendo otras que lo enriquezcan.

#### 4.4- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTABLECER UN MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS Y EL CENTRO ORIENTADO A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y DE LA CONVIVENCIA.

##### **Todas ellas relacionadas con el objetivo 5.**

Aquí se incluyen actividades que incrementen la presencia y participación de los padres y madres en la vida del centro y que conduzcan a una mayor colaboración entre el profesorado y la familia y a una mejora del clima de convivencia en el IES, desde patrones basados en el respeto mutuo.

Actividades de sensibilización, información y formación de los padres y madres. Se realizarán, como mínimo, dos encuentros de reflexión y diálogo entre profesores y padres sobre temas relacionados con este proyecto de convivencia.

Las actividades comunes positivas. Se trata de desarrollar actividades que impliquen a todos los sectores de la comunidad educativa: profesorado, padres y alumnado. En el programa “Convivir es vivir” de la Comunidad de Madrid las actividades de ocio y tiempo libre están recibiendo una valoración muy positiva. En nuestro IES se desarrollará una semana cultural, aunque todavía no se han concretado el tema y la fecha en la que tendrá lugar.

Como consecuencia de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo, cada vez son más los alumnos que se encuentran solos en la vivienda familiar por las tardes y, en algunos casos, esto está conllevando que no realizan los deberes escolares y el estudio de las áreas. Para paliar este problema, el curso pasado se puso en marcha el programa, ya citado en una de las páginas anteriores del documento, de “Estudio tutelado” conjuntamente con la AMPA del IES. Esto supone que algunos alumnos puedan de 2º y 3º, seleccionados previamente por los equipos educativos, realizan dos “hora de deberes” en el IES durante las tardes de los martes, miércoles y jueves. Durante el presente curso se va a continuar con este programa.

Participación de uno o dos miembros de la Asociación de Padres y Madres del I.E.S. en la Comisión Gestora encargada de la aprobación, seguimiento y valoración final del presente proyecto.

**Evaluación:** las actividades serán valoradas de forma cualitativa por los distintos sectores de la comunidad educativa que formen parte de la comisión gestora de este proyecto.

**5- COORDINADOR /A DEL PROYECTO, DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y DE LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA COMISIÓN GESTORA CON INDICACIÓN DEL SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A LA QUE PERTENECEN.**

**Coordinadores:**

**Representantes Comisión de Convivencia:**

**Representantes Padres/Madres:**

**Representantes alumnos:**

**6-CALENDARIO DE REUNIONES PARA LLEVAR ADELANTE EL PROYECTO Y EVALUARLO DURANTE SU DESARROLLO Y AL FINAL DEL CURSO ESCOLAR.**

En el apartado dedicado a cada proyecto se indica la evaluación del desarrollo de cada uno en particular, que realiza el profesorado directamente implicado.

La Comisión Gestora realizará sesiones de seguimiento a lo largo del curso para valorar el desarrollo y los resultados del proyecto y estudiar los posibles cambios con objeto de mejorar la eficacia de los mismos. Así mismo se reunirá de forma excepcional cuando surjan hechos o situaciones que lo requieran.

## **MEMORIA DEL PROYECTO**

### **“La convivencia escolar: un proyecto integral”**

#### **IES “Cinco Villas” Ejeja de los Caballeros.**

#### **1-CARACTERÍSTICAS GENERALES Y PARTICULARES DEL CONTEXTO EN EL QUE SE HA DESARROLLADO EL PROYECTO.**

Nuestro IES escolariza alumnos de la localidad de Ejeja de los Caballeros y de los pueblos de colonización. En él se imparte Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, cuatro ciclos formativos de grado medio y dos ciclos formativos de grado superior. En total están escolarizados: 546 alumnos/as: 341 de ESO, 80 de Bachillerato, 56 de ciclos de grado medio y 30 de ciclos de grado superior.

- A lo largo de los últimos siete cursos escolares hemos escolarizado de media a un 28% de alumnado sin superar plenamente la enseñanza primaria.
- En 1º de ESO hay 108 alumnos, de ellos el 33,3 % presentan problemas de aprendizaje (36 alumnos) y el mismo porcentaje (36 alumnos) presentan alto desarrollo curricular (notable/sobresaliente).
- En 2º de ESO hay 94 alumnos, de ellos el 23,4 % (22 alumnos) presentan dificultades de aprendizaje y el 29,8 % presentan alto desarrollo curricular, puesto que fueron valorados en 1º de ESO con una media de notable/sobresaliente.
- Del total de la ESO, 42 alumnos son inmigrantes, el 12,3 %.
- 15 alumnos son étnicos, 12 de ellos en el primer ciclo, lo que supone el 5,9 % del total del alumnado de dicho ciclo.
- Alumnado en sección bilingüe de francés: 1º, 40 alumnos/as; 2º, 36 alumnos/as; 3º, 27 alumnos/as; 4º, 14 alumnos/as.

Se desarrollan los siguientes programas para atender a la diversidad del alumnado: apoyo fuera del aula en las materias instrumentales al alumnado de 2º de ESO del programa de compensatoria; apoyo fuera del aula sólo al alumnado de 1º de ESO que se encuentra sin alcanzar los mínimos del primer ciclo de Primaria en las áreas instrumentales y al alumnado del programa de integración; dos profesores en el aula y aprendizaje cooperativo durante todo el curso escolar en las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana en los cuatro grupos clase de 1º de ESO y aprendizaje cooperativo en las mismas áreas en 2º; también se realiza el aprendizaje cooperativo en Música en los grupos clase de 1º y con el alumnado que la cursa en 4º; varias experiencias puntuales en algunos grupos clase en las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales; Sección Bilingüe de Francés en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO; agrupamientos flexibles en 2º de ESO en las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas, Inglés, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; U.I.E.E. con alumnado de 2º ; apoyo fuera del aula para el alumnado de inmersión lingüística del IES por la profesora encargada del mismo. **Este curso hemos puesto en marcha el proyecto de tutorías individualizadas** que tiene como finalidad



personalizar lo más posible los procesos de enseñanza aprendizaje y complementar la tutoría del grupo con una tutoría más individualizada. Se dirige a los alumnos con un desarrollo escolar positivo en primaria, pero con una evolución negativa al iniciar la ESO, y a aquellos que muestran esta evolución negativa en el paso de 1º a 2º de ESO. Los objetivos que nos proponemos con este programa son: coordinar la respuesta educativa del profesorado; mejorar el grado de autonomía y la confianza del alumno; mejorar su comportamiento y su rendimiento académico; colaborar con la familia en la aplicación de pautas claras y aumentar su implicación.

Otros programas a destacar son: los Talleres creativos en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO que se llevan a cabo como alternativa a la Religión; y el proyecto “Deberes para todos” que consta de dos programas: “Aprendizaje y/o consolidación de técnicas de trabajo intelectual” y “Estudio tutelado”. Con el primer programa se ha reforzado a 34 alumnos/as de 1º y 2º en el uso de las técnicas de trabajo intelectual sobre los contenidos propios del curso en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y se les ha ayudado a organizar el estudio en casa. Con el segundo programa se ha pretendido dar solución a aquellos padres que no pueden hacerse cargo de sus hijos por las tardes por motivos laborales, 25 alumnos han sido atendidos en la biblioteca del centro con un profesor de apoyo externo al centro durante tres días a la semana, de las 16 horas a las 18, para que pudieran hacer las tareas y actividades encomendadas en sus clases. 25 alumnos de 2º y 3º de ESO se han beneficiado de este programa que se ha desarrollado también a lo largo de siete quincenas desde enero hasta finales de mayo, dejando el mes de abril libre porque coincidían las vacaciones de Semana Santa y dos puentes. Este proyecto se ha desarrollado conjuntamente entre el profesorado y la Asociación de Madres y Padres del IES.

## **2- CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.**

Se trata de un proyecto que contiene programas que se vienen desarrollando desde hace varios años en el IES y programas nuevos que se van incorporando en función de las necesidades; además es un proyecto integral en el sentido de que se centra en la atención a la diversidad, educación en valores, actitudes y sentimientos, plan de convivencia, participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa y desarrollo de un protocolo de actuación ante el fenómeno de acoso entre iguales; por tanto, los cinco objetivos generales que nos proponemos en el diseño del proyecto nunca se alcanzarán plenamente sino que se irá progresando en su consecución y, como cada curso escolar, si bien las circunstancias generales se suelen mantener, las concretas varían en mayor o menor grado, es necesario realizar adaptaciones, modificaciones y reconducciones de los diferentes programas que se desarrollan.

### Objetivos propuestos inicialmente:

- 1- Gestionar de forma democrática y participativa la convivencia escolar.
- 2- Favorecer la integración de todos los alumnos y todas las alumnas en el sistema escolar, atendiendo de manera efectiva las diversas necesidades e intereses del alumnado y desarrollando experiencias de trabajo cooperativo en el aula.

3- Educar sentimientos, actitudes y valores.

4- Poner en práctica un plan de actuaciones graduadas y específicas para afrontar los problemas derivados de la violencia escolar.

5- Establecer un marco de colaboración entre las familias y el centro, orientado a lograr un objetivo compartido: mejorar la calidad de la educación y de la convivencia.

Alcanzados al finalizar el proyecto.

Con respecto al objetivo 1: Se ha informado al alumnado sobre el plan de convivencia del centro, sobre sus derechos y deberes, sobre las funciones del delegado y han elegido al delegado; cada grupo clase ha tenido la oportunidad de establecer las normas básicas de convivencia a tener en cuenta en el propio grupo clase por consenso o por mayoría de dos tercios (contrato social), todos los grupos clase, excepto uno, lo han realizado; todos los grupos clase han tenido la oportunidad de valorar al final de cada trimestre su funcionamiento como grupo y de abordar a lo largo del curso aquellos problemas concretos que se daban en el aula junto con el tutor a través de las asambleas de clase. Un alumno ha representado al alumnado en la comisión gestora del proyecto. Todos los alumnos de 1º a 4º de ESO han valorado las actividades grupales de tutoría. **Los resultados se recogen en el apartado evaluación de este documento.**

Con respecto al objetivo 2: Los distintos programas de atención a la diversidad que se desarrollan en el IES permiten que prácticamente todo el alumnado tenga expectativas, vean que en mayor o menor grado sus necesidades están atendidas y esto crea en el alumnado un mayor sentimiento de pertenencia al instituto, lo que a su vez se refleja en un clima general adecuado, aunque siguen existiendo casos concretos de alumnos y alumnas que presentan comportamientos claramente disruptivos. Se han desarrollado todos los programas de atención a la diversidad mencionados en el punto 1 de esta memoria y los distintos sectores de la comunidad educativa han valorado algunos de ellos. **Los resultados globales se hacen constar en el apartado de evaluación de la presente memoria.** Con el respecto al nuevo programa de tutorías individualizadas se presentaron cinco profesores voluntarios para llevarlas a cabo y se han tutorizado a 7 alumnos/as: 5 de primero, 1 de segundo y 1 de diversificación. Se han logrado resultados positivos, en el sentido de que han promocionado con 0,1 ó 2 áreas sin superar, con 3 de ellos.

Con respecto al objetivo 3: La línea metodológica del aprendizaje cooperativo en 1º y 2º de ESO ha favorecido el clima social del aula y el desarrollo de las habilidades sociales del alumnado; además se han desarrollado la mayor parte de las actividades del plan de acción tutorial tal como estaban previstas: alimentación, hábitos saludables, resolución de problemas en grupo, respeto y conservación de la naturaleza (semana cultural del IES, este año se han preparado unas estructuras metálicas para las diversas jornadas de convivencia que se desarrollan en el centro), tiempo libre, prevención del acoso entre iguales, educación vial, prevención de drogas, la inmigración, la sexualidad, la discriminación, habilidades sociales (escucha activa, empatía, habilidades de comunicación, resolución de problemas interpersonales) como transversales en el tratamiento de los temas anteriores ya que se han trabajado a través de grupo reducido y gran grupo.

Con respecto al objetivo 4: Se han realizado actividades de sensibilización del alumnado en 2º y 3º de ESO; se ha informado al profesorado de las actividades a realizar con el alumnado y se ha realizado un taller de formación del profesorado en las sesiones de reunión de tutores de 4 horas de formación centrado en los documentos: “Algunas claves para la construcción de la convivencia escolar” del profesor Jesús A. Beltrán Llera y “Algunas estrategias para la convivencia escolar”, documento que recoge varias propuestas concretas para poner en práctica en el aula recogidas de diferentes autores. La formación ha consistido en la lectura individual y debate sobre los contenidos mediante el análisis desde la propia práctica en el aula. Esta formación se ha realizado en las sesiones semanales de coordinación de tutores, orientación y jefatura de estudios.

El orientador ha tenido que asesorar en varias ocasiones a varios profesores tutores indicando posibles pautas a seguir para afrontar algunos conflictos entre alumnos que se daban en los grupos clase. Los alumnos mediadores han realizado una intervención en el presente curso. Somos conscientes de que esta línea de trabajo tenemos que impulsarla más, con el fin de que el alumnado adquiera un mayor protagonismo y responsabilidad en la convivencia escolar, pero el alumnado del IES, en general, no se siente atraído por ella.

Con respecto a este punto, el IES realiza un estudio sobre la convivencia escolar cada dos años, en él los padres, alumnos y profesores realizan la valoración mediante la contestación a cuestionarios anónimos. Se realizó en el 2005, en el 2007 y este año. Se ha utilizado el cuestionario utilizado por la D.G.A en el año 2006. **Un resumen de las valoraciones se presenta en los anexos.**

Con respecto al objetivo 5: Se han llevado a cabo dos encuentros-foro entre padres y profesores del IES centradas en los temas “las nuevas tecnologías” y “la sexualidad”. Estos encuentros han sido muy satisfactorios para ambos colectivos porque, aunque la asistencia no ha sido muy numerosa (unos treinta en cada encuentro), se ha mostrado un alto nivel de participación y diálogo. El IES y la AMPA han desarrollado conjuntamente el proyecto “Deberes para todos” que consta de dos programas, y de los cuales ya se ha hablado en un punto anterior del presente documento, y el “Programa de sexualidad” en los cursos de 2º, 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Un miembro de la Asociación de Madres y Padres ha formado parte de la comisión gestora del presente proyecto. Los padres han valorado los programas de aprendizaje cooperativo y los programas de agrupamientos flexibles a través de cuestionarios anónimos y al final de curso se han devuelto los resultados a cada familia por el tutor o tutora en la entrevista final de curso que coincide con la entrega de notas y la valoración global del curso.

### **3- CAMBIOS REALIZADOS EN EL PROYECTO.**

No ha habido cambios sustanciales con respecto a los objetivos y la metodología.

Con respecto a la organización: Los encuentros-foro entre padres y profesores, ya iniciados hace dos años, siguen estando muy bien aceptados y se están consolidando. Los talleres creativos existentes este curso han sido: en 1º francés lúdico, dramatización en inglés, creación plástica, y ritmo y expresión; en 2º francés lúdico, teatro, expresión corporal e informática creativa; en 3º tecnología, nutrición, matemáticas, percusión africana (fijo) y talleres artísticos (fijo); en 4º geografía, imagen y expresión, informática creativa y animación de calle (fijo).

Se ha realizado una reunión de la comisión gestora para realizar el seguimiento del proyecto, en el que además de analizar la situación actual de convivencia del centro, se hicieron

propuestas para cursos siguientes, llegándose a plantear el tema de los servicios a la comunidad en el instituto como solución a ciertos comportamientos de una parte minoritaria del alumnado.

En las actividades de tutoría se ha llevado a cabo una actividad en 1º y 2º de ESO que no estaba prevista en la planificación inicial: una propuesta de Médicos sin fronteras basada en la desnutrición infantil de algunos países africanos. Esta actividad fue propuesta por la tutora de 2º D y aceptada por el resto de tutores.

Por primera vez, todos los grupos clase de 1º a 4º de ESO han trabajado en el aula el programa Cine y Salud.

Con respecto a la educación vial en 3º estaba prevista una actividad complementaria con la intervención de la Policía Local de Ejea, sin embargo, por iniciativa de la propia Policía se realizó una actividad adicional, basada en el control de alcohol y estupefacientes a los conductores.

Este curso escolar se han llevado a cabo dos proyectos culturales integrados, en el sentido de que han sido trabajados por diferentes niveles de ESO y de Bachillerato y por varios grupos clase. Estos proyectos han sido “La Guerra de la Independencia” y “El 50 aniversario de los pueblos de colonización de Ejea”.

También diferentes niveles de ESO han tenido la oportunidad de contemplar en el IES una exposición fotográfica de los Sin Tierra de Brasil y han realizado actividades complementarias al respecto.

Como ya se ha mencionado anteriormente, durante este curso escolar se han puesto en marcha las tutorías individualizadas.

El orientador, el director, la jefa de estudios y una profesora del departamento de Lengua han coordinado el seminario del profesorado del IES centrado en las competencias básicas. El proceso seguido en este seminario ha sido el siguiente: En la **primera sesión conjunta (primer trimestre)**: explicación breve de lo que significa el término competencia básica, qué competencias básicas se establecen a nivel europeo, qué competencias básicas se establecen a nivel español, qué indicadores se contemplan dentro de cada una de las competencias. (15 minutos); se establecieron mediante trabajo en grupos reducidos (2 horas) y posterior puesta en común en gran grupo (45 minutos) de los indicadores de las competencias consideradas transversales (para todas las áreas). El objetivo era establecer un mínimo de indicadores comunes de cada una de estas competencias para todo el profesorado del IES. Esto confiere unidad de criterio a la hora de trabajar y evaluar. La **segunda sesión conjunta (segundo trimestre)** se centró en conocer los elementos básicos que debe tener una actividad para ser considerada tarea: presentación breve del documento teórico y de las actividades a analizar, una de ellas era obligatoria y otra se podía elegir entre tres (15 minutos); a partir del documento base teórico se analizaron las dos actividades por cada grupo reducido (2 horas) y luego se realizó una puesta en común (45 minutos). En esta sesión el profesorado participante aprendió a elaborar tareas, en el sentido que se establecen en las evaluaciones PISA y en las evaluaciones de diagnóstico. 3) Se presentan los contenidos a trabajar en la **tercera sesión conjunta** y el proceso a seguir: breve explicación de las características centrales que debe reunir la metodología y la evaluación que pretendan desarrollar competencias básicas y entrega a cada profesor participante del documento base teórico (10 minutos); presentación de las características de las once unidades didácticas sobre las que se va a realizar el proceso de análisis (5 minutos), cada grupo reducido elegirá una de ellas; trabajo en grupo reducido (2

horas): cada grupo valorará si las características de metodología y evaluación se plasman o no en la unidad didáctica elegida, si alguna de ellas no se contempla se realizan las modificaciones pertinentes, de forma que al final todas estas características centrales queden recogidas; si sobra tiempo, se analizará si las competencias básicas transversales quedan integradas dentro de la unidad didáctica, de forma que al menos uno de los indicadores de cada competencia transversal se trabaja; puesta en común (45 minutos): cada grupo reducido expone el trabajo realizado y debate grupal si procede. **En junio, en la cuarta sesión conjunta,** se dan los resultados de los cuestionarios contestados por los diferentes departamentos sobre la valoración del seminario y se entrega, a todo el profesorado del IES que lo desea, un dossier dónde se exponen de manera amplia y pormenorizada seis metodologías concretas que facilitan y favorecen el trabajo en el aula y en el centro por competencias y la atención a la diversidad de todo el alumnado: el estudio de casos, los rincones, el portafolios, el contrato de trabajo, el aprendizaje cooperativo y el método de proyectos.

Este seminario se ha realizado a lo largo de 25 horas. Además de estas cuatro sesiones conjuntas, el CPR de Ejea dio formación e información, a través de la CCP, al profesorado durante una sesión cada trimestre; luego cada departamento trabajaba los contenidos abordados en la CCP durante varias sesiones.

#### **4- ACTIVIDADES REALIZADAS.**

Se han llevado a cabo todas las actividades propuestas en el proyecto. Este curso se ha hecho un mayor uso del material audiovisual porque el alumnado responde bien a este formato, se ha hecho todavía más hincapié en el debate y discusión entre el alumnado como forma básica para practicar el diálogo y respetar las diferencias. Se han introducido nuevos audiovisuales en diferentes temas, que han sido muy bien valorados por el alumnado, como queda reflejado en el anexo donde se recoge la valoración de las tutorías por parte del alumnado.

Durante este curso escolar, no se ha puesto en marcha el agrupamiento flexible B en 3º de ESO, porque no había suficiente alumnado.

#### **5- SÍNTESIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN UTILIZADO A LO LARGO DEL PROYECTO.**

La comisión gestora se ha reunido en una ocasión y ha realizado la evaluación del proceso realizando los ajustes necesarios para el desarrollo adecuado del proyecto.

Los diferentes profesores implicados en los distintos programas de atención a la diversidad han mantenido reuniones periódicas con el fin de evaluar el proceso de dichos programas, realizando las adaptaciones y modificaciones a las situaciones concretas de actuación.

El aprendizaje cooperativo en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas en 1º y 2º de ESO ha sido valorado por el alumnado, los padres y los profesores. Lo mismo ha sucedido con el aprendizaje cooperativo en el área de Música y con los agrupamientos flexibles de 2º. Los alumnos han valorado el programa de acción tutorial y en 4º también el programa de orientación vocacional. Igualmente, se ha realizado la valoración de la convivencia escolar en el IES por parte de todos los sectores de la comunidad educativa. Los resultados de las diferentes evaluaciones han sido los siguientes:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN 1º DE ESO. JUNIO 2009

Evaluación de los alumnos.

Participan 88 alumnos/as, el 83 % del total.

El 88,7 % considera que el AC ha favorecido su aprendizaje en Lengua, el 85,3 en Matemáticas y el 76,1 en Música.

El 62,5 % considera que el aprendizaje cooperativo ha favorecido las relaciones entre los alumnos.

El 53,4 % prefiere trabajar en equipo que trabajar de forma individual. El 19,3 no.

El 73,8 % considera que el funcionamiento de su equipo ha sido adecuado.

Evaluación de los padres.

Participan 39 padres/madres, el 36,8 % del total.

El 92,3 % considero que el aprendizaje cooperativo había favorecido el aprendizaje de su hijo en Lengua, el 89,7 en Matemáticas, el 82,1 % en Música.

El 66,7 % considera que el aprendizaje cooperativo ha favorecido las relaciones entre los alumnos.

El 61,5 % de los padres considera que es mejora trabajar en equipo que de forma individual. El 5,1 % piensa que no.

Evaluación del profesorado directamente implicado.

Participan 10 profesores/as, el 100 % del total.

El 100 % consideró que había bastante o mucha necesidad de poner en marcha el aprendizaje cooperativo en 1º de ESO para dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado.

El 100 % del profesorado consideró adecuado el modelo de aprendizaje cooperativo que se puso en marcha.

El 10 % considera suficiente el aprovechamiento del alumno, el 80 % considera que ha habido bastante aprovechamiento por parte del alumnado y el 10 % considera que ha habido mucho aprovechamiento por parte del alumnado.

El 30 % del profesorado se siente muy satisfecho con la experiencia de aprendizaje cooperativo, el 50 % bastante satisfecho y el 20 % satisfecho.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA DE 1º DE ESO. CURSO 2008/09

Participan 66 alumnos, 62,3 % del total. En una escala del 1 al10 las valoraciones son:

Relaciones entre los alumnos y alumnas de la clase. 6,7

Media de los temas tratados: 6,4

Los bloques mejor valorados fueron: el desarrollo sexual, 7,5; educación vial, 7,5; Actividades de valores, 7,1.

Los bloques peor valorados fueron: juegos para trabajar en equipo, 4,2; técnicas de trabajo intelectual, 5,3.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE JUNIO DE 2009 DE LOS AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES DE 2º.

VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS.

- Participan 87 alumnos/as, el 94,6 % del total.
- El 80,5 % considera que los agrupamientos flexibles facilitan su aprendizaje escolar.
- El 64,4 % considera que los agrupamientos flexibles deben continuar el próximo curso en 2º. El 19,5 % piensa que no.

#### VALORACIÓN DE LOS PADRES.

- Participan: 47 padres/madres, el 51,1 % del total.
- El 83 % considera que los agrupamientos flexibles son positivos para el desarrollo escolar de su hijo/a.
- El 70,2 % considera que los agrupamientos flexibles deben continuar el próximo curso en 2º. El 17 % piensa que no.

#### VALORACIÓN DEL PROFESORADO.

- Participan: 8 profesores/as, el 80 % del total.
- El 25 % considera que el alumnado aprovecha bastante este tipo de organización, el 62,5 % piensa que el aprovechamiento es suficiente, el 12,5 % piensa que el aprovechamiento del alumnado es bajo.
- El 62,5 % considera que deben continuar todos los agrupamientos flexibles el próximo curso en 2º. El 37,5 % sólo el FB.

#### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE JUNIO DE 2009 DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN 2º DE ESO.

##### Evaluación del alumnado.

Ha participado el 85,9 % del alumnado.

El 88,7 % del alumnado considera que el AC favorece el aprendizaje en el área de lengua; el 78,5 piensa lo mismo en Matemáticas.

El 69,6 % considera que el AC mejora las relaciones entre los alumnos.

El 86,1 % considera que el funcionamiento de su equipo ha sido adecuado.

El 69,6 % prefiere trabajar en equipo que de forma individual. El 12,7 % no. El resto no se define.

##### Evaluación de los padres/madres.

Ha participado el 35,9 % de los padres/madres.

El 87,8 % considera que el AC favorece el aprendizaje en el área de Lengua; el 84,8 en Matemáticas.

El 78,8 % considera que el AC mejora las relaciones entre los alumnos.

El 84,9 % considera que el funcionamiento del equipo de su hijo ha sido adecuado.

El 72,7 % considera que es mejor trabajar en equipo que de forma individual. El 9,1 % no. El resto no se define.

##### Evaluación del profesorado.

Ha participado el 100% del profesorado.

El 100 % del profesorado considera que el alumnado aprovecha esta metodología suficientemente.

El 50 % considera que el grado de coordinación del profesorado a nivel de área ha sido muy bajo, el 25 % considera que ha habido suficiente grado de coordinación y el 25 % considera ha habido bastante coordinación entre el profesorado.

El 50 % del profesorado está poco satisfecho con la experiencia del aprendizaje cooperativo. El 25 % está satisfecho y el 25 % está muy satisfecho.

#### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA DE 2º DE ESO. CURSO 2008/09

Participan 77 alumnos, 83,7 % del total. En una escala del 1 al10 las valoraciones son:

Relaciones entre los alumnos y alumnas de la clase. 7,6

Media de los temas tratados: 5,6

Los bloques mejor valorados fueron: prevención de drogas, 7,1; orientación vocacional y evaluación de la marcha del trimestre, 6,2.

Los bloques peor valorados fueron: técnicas de trabajo intelectual, 4,2; actividades sobre temas concretos que afectaban al aula, 5,1.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA DE 3º DE ESO. CURSO 2008/09

Participan 54 alumnos, 80,6 % del total. En una escala del 1 al10 las valoraciones son:

Relaciones entre los alumnos y alumnas de la clase. 7,6

Media de los temas tratados: 5,9

Los bloques mejor valorados fueron: prevención de drogas, 7,2; cine y salud, 7.  
y evaluación de la marcha del trimestre, 6,2.

Los bloques peor valorados fueron: técnicas de trabajo intelectual, 4,6; actividades sobre temas concretos que afectaban al aula, 5.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA DE 4º DE ESO. CURSO 2008/09

Participan 38 alumnos, 62,3 % del total. En una escala del 1 al10 las valoraciones son:

Relaciones entre los alumnos y alumnas de la clase. 8,2

Media de los temas tratados: 6,4

Los bloques mejor valorados fueron: programa de sexualidad, 9,2; visita a la CEPYME, 8,2.  
y evaluación de la marcha del trimestre, 6,2.

Los bloques peor valorados fueron: técnicas de trabajo intelectual, 5,4; actividades de evaluación de la marcha del trimestre, 5,4.

EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA. CUESTIONARIO PARA LOS/AS TUTORES/AS. CURSO 2008/09

*Han participado 12 de los 14 tutores de ESO, el 85,7 %.*

Los resultados se han obtenido sumando las valoraciones de cada apartado que ha efectuado cada profesor/a y dividiendo la suma por el número de profesores/as que han valorado dicho apartado. El cociente obtenido se ha multiplicado por dos para pasarlo de la escala 5 a la escala 10.

1-Valoración de la tutoría grupal.

Pertinencia de los temas abordados 8,5

Adecuación de los materiales y actividades 7,6

Grado de satisfacción de los alumnos/as 6

2-Valoración de la actividad de formación.

Documentos 6,8

Debate 6,4

3- Valoración de las reuniones semanales de tutores

Ambiente de trabajo 8,5



Estructuración de las sesiones	8
Eficacia	6,4
Coordinación	7,6
Se han tenido en cuenta las diferentes iniciativas	8,5

6-Propuestas hechas por los profesores tutores a nivel individual:

Un/a tutor/a manifiesta: Intentar ser más práctico y llegar a soluciones concretas, reales y palpables. No divagar o cortar debates sobre alumnos concretos en grupos concretos, que no afectan a la coordinación general. Intentar priorizar el hecho de dejar claro el contenido que toca el miércoles y cómo trabajarlo. A veces se pierde la sesión en temas secundarios y se pasa lo principal.

Un tutor/a manifiesta: Me parecería interesante tocar más los temas siguientes: disciplina y respeto a la autoridad (que no significa miedo).

Un tutor/a manifiesta: Tener en cuenta las actividades que ese grupo ha hecho el año pasado, apuntarlas y llevar el control de alguna manera para no repetir actividades. No ha sucedido pero, a veces, me pregunto si podría suceder.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE 4º DE ESO. CURSO ESCOLAR 2008/09.

Han participado 38 alumnos, el 62,3 % del total.

*1-Valora la utilidad que ha tenido para ti cada uno de los componentes del programa.*

a)El test de aptitudes.	5,5
b)El inventario de intereses.	6,9
c)El dossier que contenía la información sobre los bachilleratos, los ciclos de formación profesional y los programas de cualificación profesional inicial.	6,7

*2- Rodea con un círculo la valoración que haces de cada uno de los siguientes aspectos.*

a) El programa me ha ayudado a tener más claro lo que quiero hacer para el próximo curso.	5,9
b) He recibido la información que necesitaba.	6,6

*3- Valoración que haces del programa en su conjunto.* 6,2

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL ALUMNADO QUE HA RECIBIDO APOYOS POR LA TARDE EN EL PROYECTO "DEBERES PARA TODOS". Curso 2008/09

**Programa: Adquisición ó consolidación del uso de las técnicas de trabajo intelectual.**

A lo largo del programa se han atendido a 15 alumnos de 1º y 19 de 2º en grupos de 5 alumnos/as. Han faltado al programa después de haber aceptado 1 alumno de 1º y 1 de 2º. Han dicho no al programa 1 alumno de 1º y 3 de 2º.

RESULTADOS.

Se comparan los resultados obtenidos en la primera y en la final ordinaria/extraordinaria de los alumnos que fueron atendidos desde enero hasta marzo. Se comparan los resultados obtenidos en la segunda evaluación y en la final ordinaria/extraordinaria de los alumnos que fueron atendidos en el mes de mayo.

	MEJORAN	IGUALAN	EMPEORAN
1º ESO	12	1	2
2º ESO	12	2	5
GLOBAL	24 70,6%	3 8,8 %	7 20,6 %

#### MEJORAS SIGNIFICATIVAS.

Por mejoras significativas se entiende alumnos o alumnas que han pasado a encontrarse, tras mejorar, en 2, 1 ó 0 áreas suspensas.

1º ESO	9	2º ESO	9	GLOBAL	18
--------	---	--------	---	--------	----

Las mejoras significativas suponen el 75 % del total de mejoras y el 52,9 % del total de alumnos atendidos.

1 alumno de los que iguala se encuentran dentro de 0,1 y 2 áreas pendientes en la segunda evaluación.

#### Programa: Estudio tutelado.

A lo largo del programa se han atendido a 11 alumnos de 2º y 14 de 3º. Se sacó del programa en marzo a 4 alumnos por poco aprovechamiento y se introdujeron en mayo 4 nuevos alumnos (2 de 2º y 2 de 3º). Han rechazado el programa 5 alumnos de 2º y 5 de 3º. En el mes de abril el programa no se llevó a cabo por coincidir las vacaciones de Semana Santa y varios puentes.

#### RESULTADOS.

Se comparan los resultados obtenidos en la primera y en la final ordinaria/extraordinaria de los alumnos que fueron atendidos desde enero hasta mayo. Se comparan los resultados obtenidos en la segunda evaluación y en la final ordinaria/extraordinaria de los alumnos que fueron atendidos en el mes de mayo.

	MEJORAN	IGUALAN	EMPEORAN
2º ESO	8	2	1
3º ESO	12	2	
GLOBAL	20 80%	4 16 %	1 4 %

#### MEJORAS SIGNIFICATIVAS.

Por mejoras significativas se entiende alumnos o alumnas que han pasado a encontrarse, tras mejorar, en 2, 1 ó 0 áreas suspensas.

2º ESO	8	3º ESO	11	GLOBAL	19
--------	---	--------	----	--------	----

Las mejoras significativas suponen el 95 % del total de mejoras y el 76 % del total de alumnos atendidos.

#### RESUMEN VALORACIÓN DE LA CONVIVENCIA IES CINCO VILLAS FEBRERO 2009

Participantes: el 78,2% del alumnado de ESO; el 30,7 % de los padres/madres; el 38,7 % del profesorado. La comparación con los datos de Aragón se realiza a través del estudio publicado por la DGA en 2006.

#### 1-Clima y ambiente del IES.

1.1-Valoración del alumnado: Casi la mitad del alumnado considera que el ambiente del IES es muy bueno o bueno (49,4). En Aragón, casi el 40 %. Un alumno de cada 10 considera que el ambiente y clima del IES es malo o muy malo (10,8 %). En Aragón, piensan lo mismo casi dos alumnos de cada diez (17,1 %).

1.2- Valoración de los padres/madres: Más de la mitad de los padres considera que el ambiente y clima del IES es muy bueno o bueno (54,2 %). En Aragón, aunque un poco mayor, es similar (56,5 %). Un 4,2 % considera que el ambiente del IES a veces es malo. En Aragón, piensa lo mismo un 12,8 %.

1.3- Valoración del profesorado: Para casi seis de cada diez profesores el ambiente y clima del IES es muy bueno o bueno (58,6 %). En Aragón, piensan lo mismo 4 de cada 10 profesores (41,1 %). Para uno de cada diez profesores el ambiente del IES es malo (10,3 %). En Aragón, casi dos de cada diez piensan lo mismo (17,8 %).

## **2- Valoración de la existencia de los diferentes tipos de acoso o maltrato entre el alumnado.**

2.1-Valoración del alumnado: Casi tres de cada diez alumnos consideran que no hay acoso o maltrato (28,6 %). En Aragón, manifiestan lo mismo una proporción similar (26 %). Para un 3,8 % hay acoso o maltrato muchas veces. En Aragón, piensa lo mismo el 2,2 %. Para los alumnos el lugar donde se producen más maltratos es en el aula (24,2 %)

2.2-Valoración de los padres/madres: Cuatro de cada diez consideran que no hay acoso o maltrato (43,6 %). En Aragón uno de cada diez padres piensa lo mismo (15,4 %). Para un 1,1 % hay acoso o maltrato muchas veces. En Aragón, piensa lo mismo el 2,6 %.

2.3-Valoración del profesorado: El 6,8 % del profesorado del IES considera que nunca hay acoso o maltrato entre el alumnado. En Aragón, lo manifiesta así el 10,1 %. Ninguno de los profesores encuestados piensa que haya situaciones de acoso o maltrato muchas veces en el IES. En Aragón, piensa lo mismo el 0,3 %. Para los profesores el lugar donde se producen más maltratos es en los pasillos entre clase y clase (36,4%).

## **3- Valoración del alumnado sobre si ha sufrido acoso o maltrato.**

Casi ocho de cada diez alumnos manifiesta no haber sido nunca acosado o maltratado en el IES (76,8 %). En Aragón manifiesta lo mismo casi siete de cada diez (66,7 %). Manifiestan haber sido acosados o maltratados muchas veces en el IES el 4,2 %. En Aragón manifiestan lo mismo el 3,7 %. El 0,8 % manifiesta haber sido maltratado en el IES en este curso y el 0,6 % manifiesta lo mismo en Aragón (curso 2006).

## **4-Valoración del alumnado sobre qué se podría hacer para mejorar la amistad y el compañerismo entre el alumnado.**

De las nueve opciones que se daban, las cinco más valoradas por el alumnado en porcentaje y en el orden en que aparecen son: actividades recreativas y de tiempo libre, trabajar en equipo, evaluar en tutoría el funcionamiento de la clase, cambios en la actitud del profesorado y normas de convivencia consensuadas por todos.

## **5- Valoración de los padres/madres y del profesorado sobre las causas de la conflictividad en los centros.**

5.1- Padres: Cuatro de cada diez consideran que la causa es la falta de valores y de disciplina en el alumnado. Dos de cada diez piensan que es la permisividad social. Casi dos de cada diez piensan que la principal causa es la pérdida de reconocimiento social a la labor educativa del profesor.

5.2- Profesorado: Tres y medio de cada diez consideran que la causa principal es la falta de valores y de disciplina en el alumnado. Casi tres de cada diez consideran que es la permisividad social. La cuarta parte piensa que la causa principal es la pérdida de reconocimiento social a la labor educativa del profesorado.

## **6- Comparación de la valoración del alumnado 2009-2007.**

El 92,4 % de las respuestas emitidas por los alumnos, encuestados en 2009, recogen que estos están contentos de venir al IES: por estar con los amigos (48,1 %), por aprender cosas nuevas (13,5 %), porque se lo pasan bien a lo largo del día (30,8 %). No se recogió esta información en 2007.

En el 2007 el 59 % consideraba que en el IES se daban situaciones de maltrato verbal. En el 2009 piensa lo mismo el 62,5 %. Este es el tipo más identificado. Estamos en porcentajes similares.

El maltrato físico (patadas, empujones) en 2009 sube desde el 8,6 % (2007) al 15,4%. La percepción del maltrato físico del alumnado sube siete puntos en porcentaje en 2009.

El maltrato social (aislamiento) en 2009 baja desde el 23,7 % (2007) al 8,5 %. La percepción de maltrato social del alumnado se reduce en 15 puntos en porcentaje en 2009.

El psicológico (amenazas, chantajes) en 2009 baja desde el 8,6 % (2007) al 4,2 %. La percepción de maltrato psicológico del alumnado se reduce a la mitad en el 2009.

## **7- Comparación valoración de los padres/madres 2009-2007.**

En 2007 el 39,3 % consideraba que el ambiente del IES era muy bueno o bueno. En el 2009 piensa lo mismo el 54,2. Hay un aumento del 15 % en porcentaje en 2009. En 2007 el 10,7 consideraba que el ambiente del IES a veces era malo. En el 2009 piensa lo mismo el 4,2. La percepción de los padres del ambiente del IES como malo se reduce en el 2009 a más de la mitad. La diferencia es muy significativa.

En 2007 el 44,6 % pensaba que nunca había maltrato en el IES. En 2009 piensa lo mismo el 43,6 %. No hay apenas diferencias.

Entre el 2007 y el 2009 apenas hay diferencias en cuanto a la percepción de los padres sobre el maltrato verbal (47,9 % y 45,7 respectivamente) y sobre el maltrato físico (9,8 % y 7,4%).

El maltrato social (aislamiento) en 2009 baja desde el 14,1 % (2007) al 2,1 %. La percepción de los padres sobre la existencia de maltrato social en el IES desciende de forma muy significativa en 2009.

El psicológico (amenazas, chantajes) en 2009 baja desde el 4,2 % (2007) al 1,1 %. La percepción de los padres sobre la existencia de maltrato psicológico desciende de forma muy significativa en 2009.

En 2007 el 29,4 % de los padres encuestados consideraba que las relaciones entre los profesores y los alumnos son muy cordiales o cordiales. En 2009 piensa lo mismo el 44,7. En este punto la percepción de los padres sube 16 puntos en porcentaje en 2009.

#### **8- Valoración de cómo actúa el profesorado cuando afronta un problema de disciplina relacionado con su actuación o su persona.**

Las cuatro formas de actuación más utilizadas por el profesorado del IES para afrontar los problemas de disciplina de los alumnos, de mayor a menor, son: hablar con el alumno para hacerle reflexionar (50,9 %), expulsar al alumno de clase (26,4 %), ponerlo en conocimiento de jefatura de estudios o de dirección (18,2 %) y plantearlo en clase para tomar medidas entre todos (9,4 %). En Aragón, el profesorado utiliza las mismas estrategias y en el mismo orden, aunque cambian los porcentajes: 44,3 %, 17,5 %, 12 %, 2,6 %.

## **6- VALORACIÓN DEL PROYECTO.**

### Logros del proyecto.

Este proyecto, tal como ahora está estructurado, se viene desarrollando en el IES desde hace seis cursos escolares. Nos permite dar expectativas al alumnado, atender a sus necesidades y tener en cuenta, en la medida de lo posible, sus intereses. Todo ello hace que se sientan aceptados y a gusto en la institución escolar y, consecuentemente, aumenta la apreciación y consideración hacia el IES.

El profesorado y el alumnado están adquiriendo poco a poco los conceptos, procedimientos y actitudes que favorecen la participación, el respeto y la resolución de problemas.

También poco a poco la implicación de los padres y madres del IES se ve como algo natural y necesario. Los programas que están en funcionamiento y otros que puedan desarrollarse en un futuro para afrontar las necesidades que vayan surgiendo requieren del apoyo y participación de todos los sectores de la comunidad educativa y en ella los padres son parte importante.

### Incidencia del proyecto en el Centro.

El proyecto engloba la mayor parte de las actuaciones educativas que se están desarrollando en el centro, por tanto es un proyecto que define la manera de ser y hacer en el IES en lo que respeta a la Educación Secundaria Obligatoria.

## **7- LISTADO DE PROFESORES/AS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARTICIPANTES.**

Los profesores participantes son todos los profesores que imparten clase en la Educación Secundaria Obligatoria. Cada profesor está involucrado al menos en uno de los programas que componen el proyecto.

Los profesores coordinadores del proyecto son: Carlos Romeo (Jefe de estudios adjunto), Carmelo Ciudad (profesor).

Representantes del profesorado en la Comisión de Convivencia: Javier Arrese, José María Lahoz

Representantes de los padres/madres:           María Teresa Robles Sánchez (AMPA Sekia)

Representante de los alumnos:           Carlos Trívez (alumno de 3º de ESO)